

memòria antifranquista

del baix llobregat

LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN ARAGÓN



Autor: Josep Cairmons

Portavoz de l'Associació per a la Memòria
Històrica i Democràtica del Baix Llobregat

Año 17 Núm. 22
Edición extraordinaria
2022

Directora:
Agustina Merino Tena

Coordinadora:
Angela Cenarro Lagunas

Consejo de redacción:
Agustina Merino Tena
Rosario Calero Grillo
Carmen Romero López

Consejo asesor:
Francisco Espinosa Maestre

Autor de la portada:
José Carmona Pineda

Traductor al catalán:
Miquel Àngel Estèvez i Torrent

Maquetación:
Maria Vilarnau

Edita:
Associació per a la Memòria
Històrica i Democràtica del
Baix Llobregat

Redacción y administración:
Centre Cultural Joan N.
García-Nieto
C/ Mossèn Andreu, 13-19
08940 Cornellà de Llobregat.
Mòbil: 647 167 957
Mòbil: 671 542 187
tmerinot@gmail.com
memoriahistoricaibll@gmail.com
www.memoria-antifranquista.com

Impresión:
Retocs
D. L. B-10373-2006-09-21
ISSN (ed impresa) 2339-9473
ISSN (internet) 2339-9481

**Memòria Antifranquista
del Baix Llobregat no se
responsabiliza de las
opiniones expresadas en los
artículos firmados.**

Nota: Este número ha sido
posible gracias al apoyo
y la colaboración de los
Ayuntamientos de Cornellà de
Llobregat, Sant Joan Despí, el
Prat de Llobregat, Esplugues
de Llobregat, Sant Feliu de
Llobregat i CC.OO.

SUMARIO

PRESENTACIÓN	3
Agustina Merino Tena	
EL PASADO OCULTO, TREINTA AÑOS DESPUÉS	6
Julián Casanova	
TAPIAS Y CUNETAS: LA CARA OCULTA DE LA RETAGUARDIA FRANQUISTA EN ZARAGOZA.....	9
Julita Cifuentes y Pilar Maluenda	
LA VIOLENCIA FRANQUISTA EN TERUEL: SUBLEVACIÓN, GUERRA Y VICTORIA.....	13
Ángela Cenarro Lagunas	
HUESCA, LA CIUDAD DOBLEMENTE SITIADA	17
Víctor Pardo Lancina	
LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN ALCAÑIZ.....	22
José María Maldonado	
LOS ÚLTIMOS DÍAS DE LA PRIMERA ALCALDESA DE LA REPÚBLICA: MARÍA DOMÍNGUEZ REMÓN (1882-1936)	27
Julita Cifuentes y Pilar Maluenda	
ANULARLAS PARA VENCER. UNA APROXIMACIÓN A LA REPRESIÓN FRANQUISTA CONTRA LAS MUJERES: EL CASO DE ARAGÓN	31
Cristina Martínez Sánchez	
MULTAS, EMBARGOS Y CONTROL SOCIAL EN ARAGÓN (1936-1945).....	36
Nacho Moreno Medina e Irene Murillo Aced	
ASESINADOS Y CASTIGADOS. REPRESIÓN Y DEPURACIÓN DEL MAGISTERIO NACIONAL Y EL PROFESORADO DE ENSEÑANZAS MEDIAS EN ARAGÓN (1936-1945)	41
Alfonso Pérez Marqués	
UN ESCALAFÓN 'LIMPIO DE ANTIPATRIOTAS'. LA DEPURACIÓN DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, 1936-1939	46
Luis Gonzaga Martínez del Campo	
VIOLENCIA POLÍTICA Y CONTROL SOCIAL. EL UNIVERSO PENITENCIARIO DE ZARAGOZA. 1936-1954	51
Iván Heredia Urzáiz	
LAS CÁRCELES DE BARBASTRO: REPRESIÓN Y CONTROL SOCIAL.....	55
José María Azpiroz Pascual	
HUIR PARA SOBREVIVIR. EL EXILIO COMO GARANTE DE LA 'RESPONSABILIDAD POLÍTICA'	60
Diego Gaspar Celaya	
INFORMAR Y CASTIGAR: LA CAUSA GENERAL Y LA CONSTRUCCIÓN POLÍTICA DE LA SOCIEDAD DE POSGUERRA.....	65
José Luis Ledesma	
¿PARA QUÉ CONSERVAR EL PUEBLO VIEJO DE BELCHITE? VARIACIONES DEL VALOR DE UN PATRIMONIO DE GUERRA EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA	70
Stéphane Michonneau	
EL COMPROMISO POLÍTICO DE LINO JAIME TABUENCA, NATURAL DE MALÓN, ZARAGOZA Y ASESINADO EN EL TERCIO SANJURJO.....	75
Rosario Calero Grillo y Agustina Merino Tena	

UN ESCALAFÓN “LIMPIO DE ANTIPATRIOTAS”. LA DEPURACIÓN DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, 1936-1939

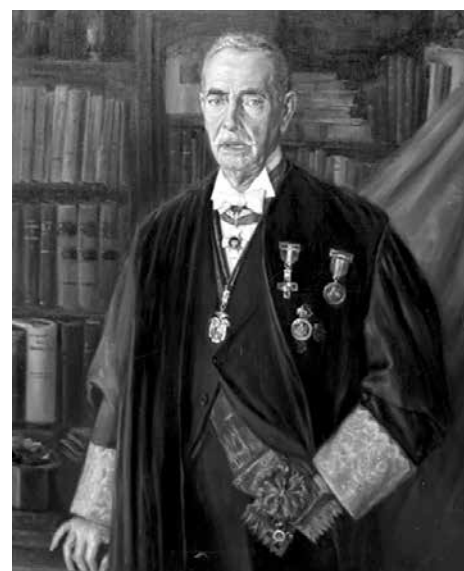


Luis G. Martínez del Campo
Universidad Complutense de Madrid

En 2 de noviembre de 1936, catedráticos de varias universidades españolas remitían una misiva colectiva a Franco desde Zaragoza, donde se habían refugiado tras abandonar sus puestos “en territorio no liberado por el Ejército salvador de España”. En esta carta, pedían medidas para que, “al igual que en Zaragoza la depuración del Magisterio Primario” era ya “un hecho” y llevaba “igual camino la de la Enseñanza Secundaria”, se viera “asimismo limpio de antipatriotas y elementos revolucionarios el escalafón de catedráticos de Universidad”. Según decían, la depuración del profesorado universitario era urgente porque “los enemigos de España” se habían apoderado de la Universidad y “de ella desde hace muchos años” irradiaban “las doctrinas conducentes al estado actual del país”.¹

La purga que reclamaban debía empezar por la Universidad de Zaragoza, que era uno de los principales centros de enseñanza superior controlados por los golpistas. Desde el inicio de la Guerra Civil, como explicó el entonces Rector Gonzalo Calamita, la Universidad zaragozana hizo “cuanto pudo para demostrar su adhesión al Glorioso Movimiento Nacional”, dando soporte logístico y armamentístico a las tropas franquistas. Más aún, algunos de sus docentes participaron en actividades de propaganda o en labores de represión.²

Sin duda, este apoyo incondicional solo pudo llevarse a cabo en una “universidad afecta” completamente a los golpistas. Por eso, la depuración de su personal universitario constituía una necesidad que, con la colaboración del Rectorado, las



Retrato de Gonzalo Calamita Álvarez, Rector de la Universidad de Zaragoza durante la Guerra Civil y uno de los organizadores de la depuración del personal universitario zaragozano. Obra pictórica de José Luz Corbin / Fotografía de Juan Mora Insa. Archivo fotográfico Juan Mora / Archivo Histórico Provincial de Zaragoza. Ref. ES/AHPZ - MF_MORAIND/1097. (Licencia CC BY-NC-SA 4.0).

1 Carta (02/11/1936) dirigida a Franco por un grupo de catedráticos encabezados por Luis Bermejo Vida. “Expedientes de depuración de la Guerra Civil. Correspondencia y documentación”. Archivo Histórico de la Universidad de Zaragoza (AHUZ). Ref. 5449.

2 *Universidad. Revista de cultura y vida universitaria*, XVI/4 (octubre-diciembre, 1939), pp. 561-566.

autoridades franquistas comenzaron incluso antes de la creación de la Comisión A encargada de esta tarea a nivel nacional (Decreto 66, *BOE*, 11/11/1936). Así, la Universidad zaragozana fue de las primeras en contribuir a que el escalafón quedara “limpio de antipatriotas”.

La Facultad de Medicina

La purga fue muy intensa en esta Facultad, ya que algunos docentes habían participado activamente en la política zaragozana y española en época republicana. Fue entonces cuando la Facultad se convirtió en escenario habitual de enfrentamientos entre estudiantes de derechas e izquierdas, que, en alguna ocasión, acabaron en tiroteo. Así y tras el golpe de Estado de 1936, todo el profesorado del centro estaba bajo sospecha.

Antes de que empezara la depuración de la plantilla, algunos profesores ya habían sido asesinados por los sublevados. Este fue el caso de los hermanos Mariano Augusto y José María Muniesa Berenguer, quienes fueron fusilados en Zaragoza el 7 de octubre de 1936. Ambos habían compaginado su labor como profesores auxiliares de la Facultad con su compromiso político con la República. El más significado políticamente había sido Mariano Augusto, quien llegó a ser concejal del Ayuntamiento y, en 1933, alcalde accidental de la ciudad. José María tuvo menor relevancia política, pero sus apellidos y vinculaciones con sectores republicanos hicieron que compartiera el mismo destino de su hermano. Sin embargo, sus óbitos no fueron óbice para que, poco después, el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas incoara sendos expedientes contra ellos, poniendo a sus viudas en una situación límite.³

En el mismo día que asesinaban a los hermanos Muniesa, otros tres profesores de la Facultad eran destituidos por actividades “antiespañolas”, ordenándose también el “embargo de sus bienes muebles e inmuebles”. El primero era Gumersindo Sánchez Guisande, quien ya había sido cesado como Decano en septiembre de 1936. Este médico gallego ejercía la cátedra de Anatomía Descriptiva y Técnica Anatómica desde en 1928 y, tras ser concejal del consistorio zaragozano por la coalición republicano-socialista, se había puesto al frente del Decanato. El inicio de la Guerra Civil le sorprendió en Zaragoza, pero, conocedor del peligro que corría su vida, se ocultó en casa de un sacerdote para, poco más tarde, huir a su tierra natal, desde donde se exilió a Argentina. Sus temores estaban fundados, pues un grupo de falangistas, entre los que había algunos de sus antiguos alumnos, saquearon su casa en la capital aragonesa.⁴

El segundo era Felipe Jiménez de Asúa, quien también se exilió en Argentina. Los apellidos de este catedrático de Histología e Histoquímica le pusieron en el punto de mira de los sublevados. Su hermano Luis era un famoso político republicano y, como dijo el antiguo Rector Ricardo Royo Villanova en la causa judicial que se instruyó contra él, “era hermano de su hermano y perteneciente a los mismos partidos que aquel”. También se le acusó de tener vinculación con la Institución Libre de Enseñanza, de ser ateo y hasta de tener “una amante [...] por más señas catalana” entre sus estudiantes. Así, en abril de 1937, su destitución fue ratificada y, en noviembre de 1939, se instruyó un expediente de responsabilidades políticas que le condenó a doce años de “inhabilitación absoluta” y al “pago de cincuenta mil pesetas”.⁵

El tercer profesor represaliado fue el médico catalán Santiago Pi Suñer, quien ocupaba la cátedra de Fisiología desde 1923. Su militancia en Izquierda Republicana le había llevado a desempeñar diferentes cargos en el Ministerio de Instrucción Pública durante la II República. Eso determinó su destitución por “antipatriota” y la incautación de sus bienes, en la que participó el Rectorado zaragozano gestionando la requisa de su biblioteca personal. De ahí que Pi Suñer se refugiara en Barcelona, en cuya Universidad trabajó hasta que se exilió en Latinoamérica. Las autoridades franquistas hicieron hincapié en el papel que este médico había tenido en la propagación del ideario de izquierdas en la Facultad. Por eso, los dos profesores auxiliares que habían estado asociados a su cátedra de Fisiología fueron también depurados. Mientras el primero de ellos era el citado José María Muniesa, el segundo fue el zaragozano Juan Félix Alloza Feced, quien, en octubre de 1936, era destituido, acusado de ser “radical-socialista”, de “dudosa moralidad”, “ateo” e “íntimo amigo” de dicho catedrático catalán. Fue entonces cuando Alloza decidió alistarse en las milicias de Falange para servir como médico. Esto facilitó su reincorporación a la Universidad en mayo de 1937, pero Alloza también tuvo que enfrentarse a un expediente de responsabilidades políticas del que, finalmente, salió absuelto en 1941.⁶

La depuración de la Facultad alcanzó incluso a docentes que eran conservadores como Francisco Lana Martínez, profesor auxiliar en la cátedra de Medicina Legal. A pesar de ser considerado “derechista y católico”, fue suspendido de empleo y sueldo por dar “cursillos previos y anteriores a los exámenes percibiendo honorarios”. En mayo de 1937,

3 Expedientes de Responsabilidades Políticas de Augusto y José María Muniesa Berenguer. Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (AHPZ). Ref. 5937/15 y 5937/16.

4 Andrea M. Bau, “Gumersindo Sánchez Guisande. Un pediatra compostelano en el exilio”, *Estudios de Historia de España*, XXI/1-2 (2019), pp. 139-188.

5 Expediente de Responsabilidades Políticas de Felipe Jiménez de Asúa. AHPZ. Ref. 5929/4.

6 “Expedientes...”. AHUZ. Ref. 5449. Véase también: Expediente de Responsabilidades Políticas de Juan Félix Alloza Feced. AHPZ. Ref. 5918/7.

empero, la sanción quedó sin efecto y el Rectorado le abrió un expediente para “resolver las denuncias sobre su actuación profesional”. Algo similar le ocurrió a Benigno Lorenzo Velázquez, quien, a pesar de su “ideario político [...] de derechas” y sus “sentimientos religiosos”, fue acusado de haber defendido pasajeramente posturas republicanas y, en consecuencia, separado de su cátedra de Terapéutica, Materia Médica y Arte de Recetar entre noviembre de 1936 y agosto de 1937.⁷

El recién incorporado Félix Monterde Fuertes también fue perseguido. Al haber asumido su cátedra de Patología Médica en 1936, el Rector zaragozano sabía poco de él, pero un informe procedente de su anterior destino, la Universidad de Valladolid, le acusaba de “izquierdista, si bien no significado”. Esto le acarreo una suspensión de empleo y sueldo en noviembre de 1936, antes de ser confirmado en su puesto algún tiempo después, pero con inhabilitación para “cargos directivos y de confianza”.⁸

La caza de brujas en la Facultad se completó con el catedrático de Ginecología y Obstetricia, el riojano José Carlos Herrera. Su especialidad médica le llevó a ser acusado de “poca moralidad”, de ser “sexual exacerbado [sic.]” y de “abusar torpemente de algunas enfermeras”. En junio de 1937, se le dio de baja en el escalafón y, antes de ser restituido, murió de tuberculosis pulmonar en Fuentesauco (Zamora).⁹

En definitiva, la depuración del profesorado tuvo un gran alcance en esta Facultad, donde diez docentes fueron perseguidos. Ninguna otra Facultad alcanzó esta cifra, que sugería la relevancia que el centro había tenido en la vida política de la Zaragoza republicana.

La Facultad de Ciencias

Aunque la purga tuvo dimensiones más modestas, cuatro docentes fueron depurados en esta Facultad. La peor parte se la llevó Francisco Aranda Millán, quien ocupaba la cátedra de Zoología General desde 1912. Cuando estalló la Guerra Civil, Aranda estaba realizando un viaje por Noruega. En agosto de 1936, volvió a Zaragoza, donde se puso a disposición de Calamita, Rector y compañero de Facultad. Lejos de ser bienvenido, recibió varias amenazas que motivaron su huida a Francia, siendo detenido en el camino y encarcelado en la prisión provincial de Zaragoza. Además de sus vínculos con la masonería, Aranda había ocupado el puesto de Gobernador Civil de Badajoz al inicio de la II República. Estos dos elementos y su supuesto anticlericalismo hicieron que fuera destituido en noviembre de 1936 y dado de baja en el escalafón definitivamente en mayo de 1937. A pesar de que adujo su ideología conservadora para defenderse, sus alegaciones no surtieron efecto. Así, en el verano de 1937, fue sacado de la cárcel para ser fusilado junto a 19 personas más en el municipio zaragozano de Pedrola.¹⁰

Además del asesinato de Aranda, otros tres miembros de la Facultad fueron depurados. Uno de ellos fue el catedrático de Acústica y Óptica Juan Cabrera Felipe, quien ejercía como Decano desde 1935. Su excelente reputación profesional no impidió que, en noviembre de 1936, fuera suspendido de empleo y sueldo. La notoriedad de su hermano - el también científico Blas Cabrera - en círculos republicanos y su vinculación con sectores de la Institución Libre de Enseñanza pesaron más que los informes que le describían como

una persona de “recta moral profesional” que frecuentaba “iglesias”. A pesar de ser inhabilitado para cargos directivos, recuperó su cátedra sin sanción tras la guerra y, durante el franquismo, llegó a ser Rector de la Universidad de Zaragoza y miembro honorario del Consejo Nacional de Educación.¹¹

Otro profesor perseguido fue Mariano Velasco Durantez, quien era catedrático de Óptica y Radiaciones en Zaragoza desde 1931. Cuando estalló la Guerra Civil, se encontraba realizando una estancia de investigación en Inglaterra. Al no reincorporarse a su cargo inmediatamente y al haber pertenecido a Acción Republicana, fue dado de “baja del escalafón” en abril de 1937. Sin embargo, Velasco finalmente retornó y solicitó la revisión de su caso, siendo reincorporado en su cátedra con una sanción de seis meses de suspensión de empleo y sueldo. Además, en 1940, se le instruyó un expediente de responsabilidades políticas que le condenaba a “seis años de inhabilitación especial para cargos de mando” y al pago de 3.000 pesetas.¹²

El último profesor de esta lista fue el turolense Juan Martín Sauras, quien era catedrático de Química Inorgánica. Su caso resulta llamativo porque el presidente de la Comisión A para la depuración del personal universitario era su antiguo maestro, Antonio de Gregorio Rocasolano. La actividad política que Martín Sauras llevó a cabo en época republicana, llegando a presentarse como candidato socialista a las elecciones, fue el pretexto para que fuera suspendido de empleo y sueldo por un año “a contar del 28 de diciembre de 1936”. Ahí no acabó todo. En octubre de 1937, fue detenido e ingresó en la prisión de Ateca, de donde salió un mes después. Aunque recupe-

7 “Expedientes...”. AHUZ. Ref. 5449.

8 *Ibidem*.

9 *Ibidem*.

10 Luis Á. Inda Aramendía, “Francisco Aranda Millán (1881-1937) y su contribución al estudio de las Ciencias Naturales en Aragón”, *Revista de la Real Academia de Ciencias de Zaragoza*, 58 (2003), pp. 37-52.

11 “Expedientes...”. AHUZ. Ref. 5449. Véase también: *BOE*, núm. 52 (21 de febrero de 1957), p. 1113.

12 “Expedientes...”. AHUZ. Ref. 5449. Véase también: Expediente de Responsabilidades Políticas de Mariano Velasco Durantez. AHPZ. Ref. 5946/23.

ró su cátedra, fue inhabilitado para cargos directivos hasta febrero de 1949.¹³

La Facultad de Filosofía y Letras:

En esta Facultad, solo dos docentes fueron expedientados. El primero fue Rafael Sánchez Ventura, quien, desde 1928, ejercía como profesor auxiliar de Crítica Literaria y Artística. A pesar de “sus inmejorables antecedentes familiares” - ya que su hermano José María había sido director del diario católico *El Noticiero* y diputado de la CEDA -, fue tildado de “indeseable por todos los conceptos”. Así, en noviembre de 1936, era destituido y, en abril de 1937, causaba baja definitiva en el escalafón. Mientras tanto, Rafael participó en la organización de las Milicias Aragonesas. Aunque finalmente se exilió en México, se instruyó un expediente de responsabilidades políticas que le inhabilitó para cargos públicos durante 5 años y le multó con 2.000 pesetas.¹⁴

El segundo docente represaliado fue José Camón Aznar, cuyo caso es bastante peculiar. Al estallar la Guerra Civil, en realidad, Camón era catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes en la Universidad de Salamanca. Este docente pasó gran parte del conflicto en Madrid y Barcelona, colaborando con los quintacolumnistas de ambas ciudades. Cuando los sublevados tomaron la ciudad condal, fue sancionado con el traslado a la Universidad de Zaragoza por un periodo mínimo de cinco años. A pesar de su apoyo a los golpistas, también se incoó un expediente de responsabilidades políticas contra él por su vinculación con el Partido Radical de Lerroux durante la II República. Tras numerosas diligencias, en 1941 se le condenó a cinco años de inhabili-



En esta orla, aparecen Gonzalo Calamita (primera fila, primera foto) y Antonio de Gregorio Rocasolano (primera fila, tercera foto), quienes contribuyeron a la depuración de sus propios compañeros Juan Cabrera Felipe (primera fila, quinta foto), Mariano Velasco Durantez (primera fila, sexta foto) y Juan Martín Sauras (primera fila, séptima foto). Orla alumnos de la Facultad de Ciencias. Sección Químicas. Curso de 1940. Archivo fotográfico Coyne / Archivo Histórico Provincial de Zaragoza. Ref. ES/AHPZ-MF/COYNE/003643 (Licencia CC BY-NC-SA 4.0).

tación para cargos de confianza y a una multa de 750 pesetas.¹⁵

La Facultad de Derecho:

Al igual que pasaba en la Facultad de Filosofía y Letras, el profesorado de este centro era mayoritariamente conservador y respaldó a los golpistas. En 17 de octubre de 1936, de hecho, la Junta de Facultad acordó remitir un oficio al Rector para manifestar “su completa y más íntima adhesión al gran movimiento nacional salvador de España” y a Franco. Ese documento fue suscrito por casi la totalidad de la plantilla docente, incluso por Juan Moneva y Puyol, quien fue uno de los tres catedráticos depurados.¹⁶

Desde 1903, Moneva ocupaba la cátedra de Derecho Canónico de la

Facultad. A pesar de sus ideas conservadoras, al principio de la Guerra Civil, este fervoroso católico se entrevistó con el arzobispo y el Capitán general de Zaragoza para denunciar las persecuciones y los abusos que las autoridades franquistas estaban realizando. Según parece, estas quejas motivaron que fuera suspendido de empleo y sueldo durante un mes a finales de 1936. No era la primera vez que Moneva tenía problemas con el poder. Bajo la dictadura de Primo de Rivera, ya se había enfrentado a un juicio por las supuestas críticas que vertió contra el ejército en su discurso *El honor* (La Academia, Zaragoza, 1924). En 1939, el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas incoó un expediente contra él, pero, un año después, se sobreesayó. En uno de

13 Expediente de Responsabilidades Políticas de Juan Martín Sauras. AHPZ. Ref. 5935/7. Véase también: *B.O.E.* núm. 347 (2 de octubre de 1937), p. 3634.

14 “Expedientes...”. AHUZ. Ref. 5449. Véase también: Víctor Pardo Lancina, “Rafael Sánchez Ventura, aragonés de tres mundos”, *Rolde. Revista de cultura aragonesa*, 107 (2004), pp. 4-17.

15 Expediente de Responsabilidades Políticas de José Camón Aznar. AHPZ. Ref. 5922/9.

16 “Expedientes...”. AHUZ. Ref. 5449.

los informes, era descrito como un “cínico extravagante o extravagante cínico”.¹⁷

Además de este singular personaje, otros dos profesores de la Facultad fueron perseguidos: Enrique Rodríguez Mata y Francisco Hernández Borondo. El primero era catedrático de Economía Política y Hacienda Pública en Zaragoza desde 1931. En noviembre de 1936, las autoridades franquistas le destituían, ya que había ocupado distintos cargos de responsabilidad en varios gobiernos republicanos. Mientras el Gobernador Civil le describió como “un izquierdista furibundo y de cuidado”, la policía le definía como “el Sacristán de Azaña”. Por eso, a principios de 1937, se confirmó su “baja del escalafón” e inhabilitación. Ade-

más, en mayo de 1938, se le impuso una sanción ejemplarizante de un millón de pesetas, que sirvió para la incautación de sus bienes.¹⁸

Por su parte, Francisco Hernández Borondo había sido nombrado catedrático de Derecho Mercantil en Zaragoza pocos meses antes de julio de 1936. Su reciente incorporación hizo que las autoridades zaragozanas pidieran informes a la Universidad de La Laguna, donde había desarrollado una intensa política reformista como Rector. Las noticias que llegaron sobre su labor al frente del Rectorado de La Laguna determinaron su destitución e inhabilitación en abril de 1937. Poco después, se le incoó un expediente de responsabilidades políticas. Hernández puso varios recursos para demostrar

que era católico practicante y que, aunque había militado en el Partido Radical de Lerroux, era una persona de derechas. A pesar de sus intentos por recuperar su cátedra, se ratificó su destitución definitiva. No fue hasta 1948 cuando la mediación del obispo de Tui ante el Director General de Enseñanza Universitaria le permitió reintegrarse al servicio en la Universidad de Salamanca.¹⁹

Conclusión:

La depuración alcanzó al profesorado de todas las Facultades, pero también llegó a otros centros dependientes de la Universidad de Zaragoza y a su personal de servicios. En la Escuela de Veterinaria, por ejemplo, dos docentes fueron depurados: el profesor auxiliar Buenaventura Orensanz Moliné - quien fue asesinado en 28 de noviembre de 1936 por ser republicano y masón - y el catedrático Moisés Calvo Redondo - que fue destituido por ser evangelista. Además, en abril de 1937, Carmen Cucarella Sivera era apartada de su cargo de auxiliar administrativa de primera clase. Mientras, el bedel de la Facultad de Medicina, Tomás Iglesias López, fue arrestado y, tras su liberación, trasladado al Archivo General de Simancas en septiembre de 1937. Con estas últimas bajas, la Universidad de Zaragoza quedaba “depurada y disciplinada” para “transformarse en una de las universidades de provincia típica bajo la dictadura franquista”.²⁰



Plaza Basilio Paraíso presidida por la estatua de Augusto de Prima Porta que Benito Mussolini regaló a la ciudad de Zaragoza. Al fondo, puede verse el edificio que antiguamente albergaba las Facultades de Medicina y de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Foto tomada por Manuel Coyne (aprox. 1940-1950). Archivo fotográfico Coyne / Archivo Histórico Provincial de Zaragoza. Ref. ES/AHPZ - MF/COY-NE/000112. (Licencia CC BY-NC-SA 4.0).

17 AHPZ. Expediente de Responsabilidades Políticas de Juan Moneva y Puyol. Ref. 5936/20.

18 AHPZ. Expediente de Responsabilidades Políticas de Enrique Rodríguez Mata. Ref. 5941/23.

19 Carlos Petit, “HERNÁNDEZ BORONDO, Francisco (1889-1968)”, *Diccionario de catedráticos españoles de derecho (1847-1943)*. Universidad Carlos III de Madrid: <http://www.uc3m.es/diccionariodecatedraticos> [consultado en 25/12/2021]

20 Juan José Carreras Ares, “Epílogo” en VV. AA. *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Madrid, Editora Nacional, 1983, p. 434. Véase también: “Expedientes...”. AHUZ. Ref. 5449.